



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00867238--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL eleva solicitud de prórroga de designación interina de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril del 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL:

Leg. - 48298 - Ing. Santiago CENTENO - Profesor Asistente dedicación simple - SISTEMAS Y EQUIPOS DE AVION, MANTENIMIENTO DE AERONAVES y CONSTRUCCIÓN DE AVIONES.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2027 si el cargo se provee por concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Ingeniería Aeroespacial a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl